ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 Por seis meses . . 5.50 Por un año . . 10.00 | Número del día . . $ 0.04 Número atrasado $ 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 21 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,545

Almanaque

Hoy miércoles 21—San Benito, abad, fundador. Van 80 dias transcurridos, faltando 285 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.
Luna llena (6.° dia).

EL SIGLO

En defensa de la salud pública

Sabido es que la Direccion de Salubridad de la Junta Económico Administrativa de Montevideo, inició vez pasada activa campaña contra la falsificacion ó adulteracion de varias substancias alimenticias, como los fideos y las bebidas alcohólicas en cuya composicion intervienen frecuentemente elementos tóxicos ó nocivos á la salud. Pero, como el decomiso de la mercadería falsificada ó adulterada y una multa de diez pesos al fabricante ó al comerciante, únicas penas que autorizan las ordenanzas municipales vigentes, resultan ineficaces para asegurar el éxito de esa campaña, la iniciativa de la Direccion de Salubridad se ha debilitado considerablemente, á la espera de un plan de reformas en el que se aumentaría, como es natural la gravedad de las penas.

Creemos sin embargo que las reformas que persigue la Direccion de Salubridad, ya están incorporadas á nuestra legislacion positiva y que solo habria, en consecuencia, que gestionar su cumplimiento ante los tribunales.

He aquí en efecto las disposiciones que registra el Código Penal en la seccion titulada: *de los delitos contra la salud y la alimentacion pública*:

«Art. 267. El que pusiere en peligro la vida ó la salud de las personas, corrompiendo ó envenenando el agua potable de uso comun ó cualquier cosa destinada á la alimentacion, será castigado con penitenciaría de cuatro á seis años.

«Art. 268. El que con fines de lucro, pusiere en el comercio ó expendiere substancias alimenticias ó mercancías peligrosas para la salud, será castigado con multa de trescientos á cuatrocientos pesos. La pena será aumentada de uno á dos grados, si el culpable es farmacéutico, droguista ó fabricante de productos químicos ó comerciante de substancias alimenticias.

«Art. 269. El que con fines de lucro pusiere en el comercio, expendiere substancias ó mercancías falsificadas ó adulteradas de un modo peligroso para la salud, será castigado con multa de quinientos á seiscientos pesos. Es aplicable al caso de este artículo la disposicion del inciso segundo del artículo precedente.

«Art. 270. Cuando alguno de los hechos previstos en los artículos anteriores fuese cometido por inadvertencia, imprudencia ó negligencia, ó por impericia del propio arte ó profesion, ó por inobservancia de los reglamentos, el culpable será castigado: en el caso del artículo 267 con prision de seis á nueve meses; en los casos de los artículos 268 y 269, con multa de cien á doscientos pesos.

«Art. 271. El que violare las disposiciones publicadas por la autoridad competente, para impedir la invasion de una enfermedad epidémica ó contagiosa, será castigado con prision de doce á quince meses.»

Hay penas como se vé, y penas sumamente fuertes contra los que fabrican ó adulteran las substancias alimenticias y si de algo habria que preocuparse, no es de agravarlas, sino mas bien de atenuarlas, como medio de promover su cumplimiento, aún cuando este resultado puede conseguirse en parte con ayuda de las circunstancias atenuantes que el mismo Código permite invocar para la disminucion de las penas.

Tiene, pues, la Direccion de Salubridad sobrados medios para castigar ó lo que sería preferible, para prevenir la falsificacion y adulteracion de sustancias alimenticias y mercancías peligrosas á la salud, que no son solamente los fideos y los licores, sino tambien los vinos que se adulteran ya de una manera atroz, muchos productos farmacéuticos de renombre europeo que ya no despacha nuestra aduana, sencillamente porque se falsifican aquí en Montevideo en perjuicio de la renta y de la salud pública y tantas otras cosas más que podria estudiar la Direccion de Salubridad en cumplimiento de su elevada mision. Con relacion á los productos farmacéuticos, declarados vez pasada el agente de una respetable fábrica francesa, que hay jarabes de gran consumo en el Rio de la Plata que jamás cruzan el océano, en razon de que la falsificacion se ha adueñado del mercado.

La Direccion de Salubridad podria ampliar su campaña, tratando en lo posible de buscar al principal responsable, para que no suceda lo que con la adulteracion de fideos, en que ha sido perseguido el almacenero minorista ó ma- [illegible]

[illegible]

... En cuanto á la República Oriental y al Paraguay, todavía mas si es posible que con el Brasil, debemos estar igualmente vinculados por ella, tanto mas, cuanto que si el sentimentalismo puede presidir alguna vez á la política, debe presidir previamente á las relaciones entre estos países del Plata.»

Y nosotros los uruguayos, colocados en especial y favorable posicion, tomemos nota de esas observaciones, fruto de la experiencia, á fin de ajustar nuestra conducta á un criterio sólido y justiciero.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El mensaje de ayer

Ayer el gobierno remitió al Cuerpo Legislativo el anunciado mensaje acompañando un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para integrar, hasta que se efectuen las elecciones correspondientes y solo por el tiempo extrictamente necesario, á las Juntas E. Administrativas que se encuentren acéfalas.

En el ejército francés

Nuestra Legacion en Francia ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el alférez del ejército oriental nuestro compatriota el jóven Ricardo Sienra, que acaba de cursar estudios superiores militares en la Escuela de Saint Cyr, ha ingresado en el ejército Francés.

Ha sido destinado á servir en el grado de subteniente en el Regimiento 91 de infantería, que es uno de los de mas brillante historia de aquel ejército.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 19 del corriente ha recaudado pesos 1.[illegible] por patentes de giro de la capital y $ 1 337,20 por contribucion inmobiliaria tambien de la capital.

De estos pesos 1.337,20 hay 1.[illegible] por contribucion y 55,24 por recargo á los contribuyentes morosos.

Resulta por tanto que hasta anteayer habian entrado por patentes de giro pesos 523 032,64 y por contribucion inmobiliaria pesos 791.6[illegible],70

Presupuesto de Febrero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General del Estado seguirá pagando hoy el presupuesto del mes de Febrero á las siguientes reparticiones:

Regimiento 2.° de Caballería, Academia Militar, Jefatura Política de la Capital, Instruccion Primaria, Universidad, Departamento Nacional de Ingenieros y Oficina de Crédito Público.

El total de esos pagos asciende á pesos 18 830

Informe del ingeniero Rodriguez

La Junta E. Administrativa de Florida ha trasmitido al Ministerio de Fomento una nota-informe del ingeniero adjunto á la Inspeccion T. Regional N.o 4, dando cuenta de los trabajos emprendidos en aquel Departamento, así como de los ejecutados y tambien de los operarios empleados en los mismos.

El total de obreros alcanza á 101.

Agrega el informe que el presidente de la Comision auxiliar de la Estacion Latorre ha comunicado particularmente al ingeniero Rodriguez que tiene 3.0 operarios á su disposicion, las herramientas necesarias y los carros y bueyes para el transporte de materiales, debiendo emplearse esos elementos en la compostura de los caminos de la seccion.

Investigacion en una Junta

Partió ayer con destino al Salto el jefe de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría G. del Estado.

Va á examinar los libros de la Junta E. Administrativa del departamento nombrado.

Vialidad de Rocha

El Ministerio de Fomento despachó ayer el plan de vialidad del departamento de Rocha.

Probablemente hoy se dictará la disposicion gubernativa aprobatoria en la forma acostumbrada.

Los caminos de Maldonado

La Inspeccion Técnica Regional número 6 ha elevado al Ministerio de Fomento la segunda seccion del plan de obras á practicarse en la vialidad del departamento de Maldonado y los estudios practicados en el camino nacional en [illegible]

[illegible]

La comision resolvió no aceptar la renuncia que presentó el señor Pereda del cargo de delegado de Paysandú.

Con este motivo el señor Pereda pronunció un discurso proclamando el acercamiento de todos los colorados, dentro de los propósitos que señala la exhortacion, de manera que las autoridades de su partido sean la expresion verdadera de los anhelos y de la voluntad de éste.

Desmentido del señor Echegaray

Con motivo de la inocente version lanzada por enemigos irreconciliables del actual gobierno dando al senador Echegaray como encargado de trasmitir una pension oficial al señor Aparicio Saravia, nos ha pedido aquel ciudadano que manifestemos en su nombre lo siguiente:

—Que además de absurda es absolutamente falsa la imputacion, cuyo alcance político es bien fácil de comprender, pues se quiere arrojar dudas sobre la correccion administrativa del gobierno del señor Cuestas y sobre la honradez acrisolada del prestigioso caudillo nacionalista.

Asuntos nacionalistas

Se reunió ayer el directorio del Partido Nacional sesionando largamente. Segun los datos de secretaría trató solamente de asuntos de trámite.

La comision departamental se reunió tambien bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena, ocupándose del estudio de un manifiesto, cuya redaccion se debe á este ciudadano.

Ese manifiesto fué aprobado.

Consiste el documento en una exhortacion á la inscripcion á los nacionalistas del departamento de Montevideo, haciendo de paso algunas consideraciones sobre la política de actualidad y las tendencias y propósitos de futuro.

El proyecto de manifiesto fué aprobado y se dará á la publicidad dentro de cuatro ó cinco dias.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Stejn

(Continuación)

Stejn estudió la constitucion inglesa y de ella sacó enseñanzas preciosas para el porvenir. Constató en Inglaterra que los derechos de los cindadanos y sus libertades políticas eran tan respetados como en las repúblicas sud-africanas en donde se considera al gobierno británico como la síntesis de todas las tiranías.

Se dió cuenta—lo que jamás ha podido entender M. Kruger—de que si los intereses de los protejidos ingleses eran algunas veces abandonados ó desconocidos por órdenes llegadas de la metrópoli, la falta debia imputarse nó á Inglaterra, pero, si al juego de las combinaciones políticas.

Stejn regresó á Africa tan republicano como cuando salió de ella, pero, con la fuerte impresion de que la etiqueta nada significa en el gobierno de los pueblos y que son solamente las leyes las que responden del bien estar público.

De todo esto se desprende la diferencia que existe entre los presidentes de los Estados Sud-africanos.

Stejn y Kruger disponen de iguales cualidades de energía, del mismo amor á la patria:—lo que los distingue es que el primero dispone de una instruccion que fortifica sus convicciones con las enseñanzas de la historia mientras que el otro avanza en la vida empujado por su instinto natural y la ciencia de los hombres que ha adquirido en su vida política.

[illegible]

revelado así su civismo y sus condiciones de orador fué señalado para el cargo de prefecto, y aun cuando era ya consejero de la ciudad, rehusó ese honor.

Ahora que ejerce la primera magistratura del país, M. Stejn se entretiene en recordar sus largas excursiones por el país, cuando visitaba á los burghers, sus amigos, en la época en que, para restablecer su salud alterada, pedia al campo y al aire nuevas fuerzas.

Uno de sus amigos que lo acompañó en esos paseos me hizo conocer varios rasgos de la vida de un "juez atrikander."

"En un pueblecillo de los alrededores de Bloemfontein, M. Stejn fué mal recibido por el propietario del único hotel de esa localidad inhospitalaria.»

"Era un hombre egoista que abusaba del monopolio que le permitia ejercer la falta de concurrencia. Creyó que no debia ofrecer á las cinco personas que acompañaban al futuro presidente del Estado Libre mas que una habitacion y esta sin ventana y con el piso en bierto de lodo. Como si esto no fuera bastante, el té y el alimento ofrecidos á los viajeros eran de clase tan inferior que ninguno se sirvió de ellos. Por otra parte, lo insoportable era la insolencia de ese propietario.

«Stejn, desagradablemente sorprendido por esa acogida le hizo manifestaciones de contrariedad y lo amenazó con no ir á su casa cuando el juzgado se instalara en la poblacion.»

"Esta amenaza hizo mas audaz al rústico fondero, que en un lenguaje rudo le manifestó que su situacion de ser el dueño del único albergue lo dispensaba de muchas conveniencias.

"Seis meses despues, Stejn y sus colegas llegaron al pueblo, y no olvidándose de la conducta del propietario establecieron en frente de su hotel un local que, bien ó mal, llenaron de provisiones.

"El comerciante, furioso ante ese hecho, obturo del carnicero que no se les daria carne y que los jueces serian perseguidos por todos los comerciantes del pueblo.

"Poco representaba para Stejn esa tentativa de intimidacion. Los seis amigos se dedicaron á matar perdices y antílopes. Pero, esta caza comenzó á cansarlos y entonces adquirieron de un colono de los alrededores, un carnero que uno de ellos degolló con mano experta."

"Pronto el eco de esta aventura repercutió en el campo, y de todas las partes los burghers que no tenian porque asociarse á ese ridículo *boycottage*, les ofrecieron todas las provisiones posibles que fueron confeccionadas por una deliciosa lady, que puso á disposicion de ellos su ciencia culinaria.

"El dueño del hotel tuvo que abandonar su casa de la cual todos huian despues de haber conocido su conducta.

"Fué el único castigo que Stejn y sus amigos aplicaron á ese grosero personaje: castigo mas duro que los que podria la ley dictar contra él."

ECOS SOCIALES

Anoche á las once volvió á celebrarse consulta de médicos sobre el estado del senador don Jacobo Varela. Asistian á la consulta los doctores Vizca, Ricaldoni, Castro, Salterain y Arrizabalaga.

El enfermo habia experimentado una pequeña agravacion con relacion á antenoche. Aunque, como ya hemos dicho, persiste la extrema gravedad, no se pierde del todo la esperanza de una reaccion.

El enfermo conserva la integridad de sus facultades intelectuales.

La casa hállase dia y noche invadida por distinguidas personas que acuden á enterarse del estado del señor Varela.

*** Dejó de existir ayer el respetable anciano don Juan Minelli padre del conocido y apreciable comerciante don Pablo Minelli, socio de la firma Gonzalez y Minelli. Una corta enfermedad ha dado término á una vida útil, laboriosa y honrada. Fundó un hogar respetable y se labró una fortuna con el esfuerzo propio y la voluntad perseverante, sin que sufriese la menor alteracion su hermoso carácter bondadoso, afable y sano, que daba á su ancianidad una aureola de simpatías.

Se encuentra enferma la señora Sara Muñoz de Guillot.

*** Es esperado de la Florida el Juez Letrado de aquel departamento doctor Carbonell y Vives.

*** Procedente de su estancia en el departamento de Flores ha llegado el señor Salustiano Gorondona acompañado de la señora Eloisa G. de Davies y sus hijos.

El señor Gorondona regresará á su estancia con el objeto de traer á su familia que ha pasado en aquel punto la temporada de verano.

*** Ha sido declarada felizmente fuera de peligro la señora María Zumarán de Shaw.

*** En el Brasil se embarcará el sábado el jóven Juan P. Etchegaray que va á París con el objeto de buscar alojamiento para las familias de Etchegaray y Etcheverry que se embarcarán en Junio.

*** En el vapor Buenos Aires que parte el 2 de Abril, han tomado pasaje el señor Enrique Puig y su esposa la señora Clara Urtubey de Puig.

Permanecerán en el viejo mundo hasta fines del corriente año.

*** Se efectuó ayer el entierro de la señora Dolores Pintos de Freire.

Una numerosa y selecta concurrencia acompañó los restos hasta la última morada.

*** Ha llegado de la Colonia el señor Máximo Silveira acompañado de su hija la señorita Mercedes Silveira.

*** Ha sido fijada para el próximo mes de Abril la boda del señor Francisco Mato con la señorita Ema María Puig.

Con tal motivo habrá animada fiesta en casa de la novia.

*** Desde hace dias se encuentra indispuesta la señora Catalina Rocca de Torres.

*** Despues de pasar por graves alternativas hasta hacer temer un desenlace fatal, encuéntrase fuera de peligro la apreciable educacionista señorita Elvira Canavarro, á la que prestan asistencia los doctores Turenne, Garabelli y Vieca.

*** Ha quedado fijado para despues de Semana Santa el enlace del diputado por Artigas, señor Arturo Santa Anna, con la señorita de Rodriguez.

*** Ha fallecido anoche la señora Antonia Marini de Gaggero.

*** En el Grand Hotel Central et de La Paix se efectuó anoche el banquete, con el cual los amigos del señor Tomás Howard Arrien despidiéronlo de la vida de soltero.

Asistian haciendo votos de felicidad en medio de la mayor alegría, los señores Emilio Goldaracena, Arturo Gomez Folle, Hope Lafone hijo, Blas Vidal hijo, Aurelio Arocena, Alejandro J. Shaw, Miguel Cazenave, Vicente A. Carrera, Alfredo Scaglia, Adolfo Shaw, Eduardo M. Castel, José P. Rodriguez, José Tocavent hijo, Pablo Zufriategui hijo, Alfredo J. Vidal, Carlos Zaballa y Zorrilla.

Hablaron Blas Vidal, José P. Rodriguez y Shaw.

*** Falleció ayer en Mercedes el coronel graduado don Demetrio Pereyra.

El ministerio de Guerra telegrafió al jefe del regimiento 4.o de caballería, ordenándole que tribute los últimos honores á los restos de aquel militar.

Noticias Generales

La casa Charles Tiberghiens

Es nuestro huésped el señor Antonio Adami, representante del poderoso establecimiento de tejidos que los señores Charles Tiberghiens et fils poseen en Tourcoing, proximidades de París, y que, sin duda, es uno de los principales de Francia por su completa maquinaria moderna y por el nivel elevadísimo de su produccion.

La casa nombrada tiene compradores de lana en Buenos Aires, Melbourne y Sydney, quienes le remiten anualmente grandes cantidades—y además posee para ese servicio vapores propios, de los que uno se encuentra actualmente cargando en Australia, y otro para Julio próximo inaugurará un servicio directo en el Rio de la Plata.

El establecimiento de los señores Charles Tiberghiens dispone de seis grandes talleres, alumbrados á luz eléctrica, y en los cuales trabajan centenares de obreros transformando la lana bruta en los mas variados tejidos.

El señor Antonio Adami seguirá el viernes su viaje para el Pacífico en el vapor Oravia con rumbo á Valparaiso, San Francisco y Norte América, de donde regresará á su país.

De Montevideo lleva las mejores impresiones y la conviccion de que su casa puede efectuar en nuestro mercado ventajosas operaciones, ya sea comprando grandes partidas de lana y ya colocando determinadas clases de sus productos.

El buque que nos visitará en Julio próximo se llama Charles Tiberghiens.

A pedido de las autoridades argentinas

Hace algun tiempo, nuestro servicio telegráfico de Buenos Aires se ocupó de una falsificacion de monedas descubierta en la vecina capital, agregando que uno de los indicados, cierto Hércules Berardi, habia logrado burlar la accion policial refugiándose en nuestro país.

En consecuencia, las autoridades argentinas se dirijieron entonces, por el conducto de su legacion, á nuestro Superior Tribunal de Justicia y solicitaron la captura y entrega del prevenido.

Pues bien: ayer la Jefatura Política de Montevideo elevó un oficio al Superior Tribunal poniendo en su conocimiento que esa captura se habia efectuado y que Hercules Berardi estaba á su disposicion.

El doctor Acosta y Lara

No tiene el menor fundamento la version circulada ayer de que el doctor Acosta y Lara piense renunciar á la Jefatura Política de Montevideo.

En efecto, contrariamente á lo que se ha dicho, ese distinguido funcionario no tiene ningun motivo de desagrado, por cuanto ni han existido las desavenencias aludidas ni los recientes cambios en el personal de su dependencia han carecido de su pleno beneplácito.

Segun nos ha manifestado el propio doctor Acosta y Lara, entre el señor Jefe Político y sus subalternos reina la mejor buena armonía, y ahora, merced á su cortés mediacion, ha desaparecido tambien cierta tirantez que se notaba en las relaciones del coronel Medina con el comandante Pedemonte.

Por otro lado, los últimos cambios responden á una disposicion vigente la cual preceptúa que los empleados de policía, lejos de inmovilizarse en una determinada seccion, se trasladen periódicamente, á otras, con el fin de que extiendan sus conocimientos prácticos del terreno confiado á su vigilancia.

Compostura de un camino

Por disposicion de la oficina correspondiente de la Junta E. Administrativa se ha principiado la compostura del camino qué conduce al vaciadero de basuras en el Buceo.

Como se trata de un camino muy transitado, especialmente por los carros municipales, se imponian esas obras para impedir el rápido deterioro de los vehículos que se emplean en la recoleccion de basuras y barrido de las calles.

Las inundaciones urbanas

Se ha dado comienzo á la construccion en la calle Miguelete de las grandes bocas de tormentas, de 0m 50 c. de diámetro, destinadas á facilitar la salida de las aguas que se acumulan en aquel paraje los dias de fuerte lluvia.

La construccion de esas bocas fué decidida despues de la gran lluvia caida el domingo 11 del corriente.

Junta Electoral

Hoy, á las 4 y 1/2 p. m., se reune en los salones de la Municipalidad, la Junta Electoral, á fin de tomar en consideracion los asuntos que se encuentran á despacho.

Valorizacion de la propiedad

Ha sido ayer objeto de comentarios halagüeños para la propiedad inmobiliaria la venta que acaba de realizarse de la casa sita en la calle Rincon esquina Ituzaingó, antigua sastrería de Piquet, al precio de ciento veinte pesos la vara cuadrada.

Los círculos comerciales y bursátiles vislumbran en este hecho un síntoma de valorizacion en los terrenos, la cual, á no dudarlo, traerá aparejada una considerable mejora en la situacion económica en general.

En efecto, desde hace algunos años á esta parte no se conoce operacion de propiedades dentro de la planta urbana de Montevideo que haya alcanzado el precio de la referencia.

La flora uruguaya en Francia

El último número de la *Revue Horticole* de París trae un artículo relativo al *Lathyrus pubescens* perteneciente á la flora uruguaya y conocido entre nosotros bajo la denominacion vulgar de alverjilla.

Allá por el año 1835 el señor Cornelio Cantera remitió al señor André unas semillas de esa planta, recogidas en la gruta de Arequita, departamento de Minas, y el señor André, despues de intentar su cultivo, y viendo que se trataba de una planta de adorno elegantísima, entregó las demás semillas á la casa Vilmorin-Andrieux para que siguiera la propagacion.

Así se introdujo y se difundió en Francia el *Lathyrus pubescens* que ahora figura en los catálogos de los principales establecimientos de floricultura.

La alverjilla es una planta trepadora que, segun el clima y la exposicion, alcanza de metro y medio á tres metros de altura. Florece, entre nosotros, en Octubre y Noviembre, cubriéndose de racimos color violeta claro.

El señor Cantera ha hecho una abundante plantacion de «Lathyrus pubescens» en el Buceo donde la primavera pasada tuvimos oportunidad de observar el período de la florescencia, de un efecto hermosísimo.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en el despacho de la Aduana.—De 6 fardos lanas, 1 cjs artículos lanas, 45 piezas franelas, cabos labrados y á las 2 p. m. frente al Kiosko de Capurro.—De 6 sacos castañas, 5 cjs champagne y á las 3 p. m. en el depósito Juan Shaw, calle 25 de Agosto número 324 de 225 barricas yeso.

Eastman y Lauz—A las 12 1/2 m. en la calle Colonia números 22 y 22 A. Por conclusion de negocio, de saldos, de artículos de pinturería y bazar.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles nuevos y usados, máquinas, etc., etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ESTUDIO DEL CARACTER NACIONAL BOER

LAS BALAS EXPLOSIVAS

ABUSO DEL EMPLEO DE BANDERA BLANCA

EL GENERAL KITCHENER

Proclama amenazadora de Steijn

Rendicion de orangistas

París, 20—«Le Siecle» ha comenzado en su número de hoy una série de artículos en que analiza el estudio publicado con respecto al carácter nacional boer en la «Revue Des Deux Mondes» por el doctor Kupper.

Este sociólogo cree que el carácter boer sea esencialmente militar y en apoyo de su tesis argumenta que el boer no produce nada por carecer de la idea moderna del trabajo, y que continuando el tipo de la antigua civilizacion se aprovecha del trabajo ageno ejerciendo el despojo organizado y casi legalizado.

En prueba de esta afirmacion, dice el doctor Kupper que están la explotacion realizada hasta ahora sobre el trabajo de los negros y la tentativa de instituir la misma explotacion en daño de los uitlanders.

Londres, 20—Un despacho de Bloemfontein anuncia que el mariscal Roberts ha enviado un destacamento de tropas de las tres armas con el objeto de cortar el camino á las fuerzas boers de la Colonia del Cabo procuran volver hácia el norte con la intencion de reunirse al grueso del ejército de Joubert.

Capetown, 20—Sir Milner alto comisionado británico en una proclama que acaba de dar declara que quedan nulas notas las ventas de propiedades raices efectuadas desde el principio de la guerra efectuadas por los boers.

Londres, 20—En respuesta á la proclama del gobernador del Natal Milner anulando las concesiones de propiedades hechas por el gobierno boer, el presidente del Orange Steijn publica un decreto disponiendo que todo varon boer que no combata contra los ingleses será fusilado.

Bruselas, 20—Los amigos del doctor Leyds no cesan de anunciar como muy probable una intervencion franco-rusa en la guerra de sudafrica llegando á afirmar que la nota colectiva se presentará el 23 del presente á la cancillería británica.

Londres, 20—Telegrafian de Capetown que anoche salió de esa ciudad, sin prévio aviso de su viaje y con destino desconocido hasta ahora, el alto comisionado británico en Sud Africa sir Alfred Milner, acompañado de sus secretarios. La prensa de Capetown no ha mencionado el viaje de Milner, lo que aumenta el misterio de éste.

Londres, 20—El mariscal Roberts ha comunicado hoy al Ministerio de Guerra la respuesta que ha dado el presidente del estado libre de Orange á la nota que le dirigió despues de la batalla de Driefontein para protestar del abuso de la bandera blanca y del empleo de balas explosivas por los boers en esa República. El presidente Steijn alega que los soldados ingleses abusan tambien de la bandera blanca, emplean balas explosivas y además cañonean á sus camaradas que se rinden. Al trasmitir esta respuesta dice lord Roberts al War Office que ha decidido suspender la correspondencia al presidente Steijn sobre el asunto.

Londres 20—Un telegrama de Montreal que las guarniciones inglesas de Halifax y Esquimanet han sido ya reemplazadas con milicias canadienses y que hallanse ya en viaje con rumbo á Inglaterra de donde continuarán para Sud Africa.

Londres, 20—Hoy se ha recibido en la secretaría de colonias un telegrama del conde Ranfarly gobernador de la Nueva Zelandia, que dice que el pueblo de esa colonia aprueba el rechazo de toda intromision extranjera en el arreglo de la paz en Sud Africa, y agrega que toda la Nueva Zelandia esta dispuesta á secundar la accion del resto del imperio en la medida de sus fuerzas

La prensa de esta capital observa que esta es el primer caso que una colonia expresa oficialmente su opinion en los asuntos imperiales.

Bruselas, 20—«La Independence Belge» publica esta tarde un despacho de Sud Africa, anunciando que lord Kitchener con una fuerte columna de las 3 armas avanza actualmente hácia Mafeking con el objeto de libertar á esa plaza.

Segun ese telegrama apenas haya logrado ese propósito marchará con todas las fuerzas que tiene directamente sobre Pretoria, mientras el mariscal Roberts abanzará desde Bloemfontein hácia el Transvaal y atacará vigorosamente á Joubert para impedir que vaya en socorro de aquella capital.

Londres, 20—Un boletin del War Office anuncia que el general lord Kitchener ha entrado con sus tropas en Prieska, el centro de la rebelion de los colonos holandeses en la parte de la Colonia del Cabo colindante con la frontera occidental de Orange.

No tuvo lord Kitchener que sostener combate para ocupar esa poblacion porque el destacamento transvaalense que la ocupaba huyó y los colonos rebeldes se sometieron á su autoridad.

Ha arrestado á treinta y tres de los mas importantes y los envia á Capetown.

En Prieska encontró lord Kitchener abundantes armas, municiones y explosivos, abandonados por los boers en su fuga.

Lóndres, 20 — Lord Roberts anuncia en telegrama recibido esta noche por el ministerio de guerra, nuevas rendiciones de orangistas, principalmente de los que están cerca de la frontera de Basutoland, y dice que estos actos de sumision á la autoridad británica prueban que el presidente Steijn ha perdido completamente su prestigio.

España

LOS MARINOS ARGENTINOS EN MADRID

LAS FIESTAS

Incidente ocurrido en Barcelona

Barcelona, 20—Ha salido esta noche para Madrid el capitan de navío Betbeder comandante de la Sarmiento, acompañado de cuatro oficiales de su buque, los señores Irizar, Oliden, Anavia y Moreno.

En la estacion del ferrocarril los han despedido las autoridades de la ciudad, el cónsul argentino y una multitud entusiasta, que los aclamó en el momento que el tren partia.

El comandante Betbeder ha declarado que no podrán quedarse en Madrid más tiempo que el señalado ya, porque necesitan regresar el sábado para preparar la salida de la Sarmiento que zarpará el lunes con rumbo á Cartagena.

Madrid, 20—El programa de los festejos con que se agasajará en esta capital á los marinos de la Sarmiento, ha sido alterado hoy.

El comandante Betbeder y los oficiales que lo acompañan llegarán á Madrid mañana á las 10.35 a. m.

En la estacion del ferrocarril los recibirán el señor Silvela, presidente del gabinete y ministro de relaciones exteriores, el ministro de la gobernacion señor Dato, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, y varias delegaciones de sociedades.

La reina regente y el rey los recibirán en palacio á la 1.30 p. m.

El rey estará uniformado de marino. El banquete en palacio se efectuará á las 8 de la noche.

Pasado mañana jueves el ayuntamiento los obsequiará con un almuerzo y en la noche habrá en la Legacion Argentina un banquete, al cual ha invitado el ministro doctor Quesada, á todos los miembros del gabinete y á las autoridades políticas y municipales.

El viernes el ministro de Marina, contralmirante Gomez Imaz, ofrecerá un almuerzo en el ministerio al comandante Betbeder y á sus oficiales.

La asociacion de la prensa ha acordado obsequiarlos con una velada literaria-musical, y otras corporaciones tienen en proyectos diversos agasajos, por lo que se espera que los marinos prolonguen su estancia en Madrid.

Madrid, 20—Anoche, durante la serenata con que fueron obsequiados los marinos argentinos en Barcelona despues del banquete que les ofreció el ayuntamiento, ocurrió un incidente que «La publicidad», diario barcelonés, refiere hoy, dándole mucha importancia.

El comandante Betbeder, pidió cuando la música tocó el himno argentino que se tocara en seguida la marcha real española, y apenas sonaban los primeros acordes de éste, un grupo de gente que estaba en la plaza prorrumpió en silbidos.

El gobierno niega que el incidente tenga importancia y ha procesado á «La publicidad» considerando que ha exagerado los sucesos en el relato que hace de ellos.

El asunto ha sido discutido esta tarde en el Congreso.

El diputado Montilla atacó á las autoridades de Barcelona porqué ordenaron que la música entrara en el local del Ayuntamiento, lo que según el señor Montilla, prueba que preveian el incidente, pero carecian de energía para evitarlo.

El ministro de la gobernacion señor Dato, defendió á las autoridades de Barcelona, y calificó de malvados y traidores á la patria á los que silbaron la Marcha Real.

Austria-Hungría

Explicacion del pretendiente español don Cárlos

Viena, 20—El Pretendiente á la corona de España, don Carlos de Borbon, ha publicado un manifiesto en que desautoriza los rumores que han circulado acerca de que estuviese intencionado de renunciar la nacionalidad española adoptando la austriaca.

Dice don Cárlos que él pidió á las autoridades austriacas solamente ser juzgado según las leyes del imperio, en el pleito que él sostiene contra su hija la princesa Elvira.

Italia

LAS INTERRUPCIONES EN LA CAMARA

OPOSICION DE ZANARDELLI

Roma, 20—La cámara ha celebrado hoy su sesion con cerca de 250 diputados.

Reanudóse la discusion del artículo primero del decreto de ley, habiendo tomado la palabra primero el diputado radical señor Socci, quien habló largo rato sin otro objeto que el de hacer perder la mayor cantidad posible de tiempo.

Sucedióle en la tribuna el socialista Gatti, el que continuó la obstruccion aunque la cámara manifestara repetidas veces su impaciencia.

El presidente de la Cámara hon. Colombo, exasperado por la actitud del diputado Gatti, le quitó el derecho de hablar, provocando con ello un huracán de protestas de las bancas de la extrema izquierda. El señor Colombo viendo la inutilidad de sus reiteradas invitaciones á la calma, pegó un campanillazo contra su mesa, haciendo pedazos la campanilla. El incidente, que produjo cierta hilaridad en la Cámara, consiguió tambien restablecer la calma.

El ex-primer ministro, hon. Zanardelli, habló entonces sobre la órden del dia, y su discurso de abierta oposicion al decreto en cuestion, terminó con estas palabras:

«No sé lo que hará para oponerme al daño y la verguenza que las disposiciones del artículo primero del decreto-ley acarrearán á la Patria».

Calurosas aclamaciones han recibido esta declaracion del señor Zanardelli á quien muchos diputados de oposicion fueron á apretar la mano.

Luego habló el socialista Nofri, continuando la obstruccion y no dejando de hablar sinó á las 8 p. m. que el presidente Colombo declaró terminada la sesion.

Anarquista con salvo-conducto

Roma, 20—Informan de Teramo que la Cámara de Justicia de aquella ciudad que entiende en el proceso instaurado contra los presuntos cómplices del anarquista Acciarito, condenado por tentativa de rejicidio, ha acordado el salvo-conducto al anarquista Calcagno para que vaya á Teramo á declarar ante el juez de instruccion.

La misma cámara ha desechado la pericia psiquiátrica de Pedro Acciarito solicitada por los defensores de los encausados.

Bomba explosiva en casa de un alcalde

Roma, 20—Telegrafian de Cagliari que esta noche ha hecho explosion una bomba que individuos cuya filiacion es aún desconocida, habian colocado ante la puerta de la casa habitada por el alcalde de aquella ciudad.

De resultas de la explosion la puerta quedó destrozada, pero felizmente ninguna de las personas de la casa sufrió perjuicios.

Los residuos de la bomba, llevados á la policía, han puesto en evidencia que aquella estaba cargada con pólvora y pedazos de hierro.

La policía ha iniciado activas pesquisas para dar con los autores del atentado.

Trágico suceso

Roma, 20—Telegrafian de Intra (Novara) que por motivos de interés produjose hoy una violenta reyerta entre los dos conocidos industriales de aquella poblacion señores Pittaluga y Nava. El señor Pittaluga, en un terrible arranque de ira, descerrajó tres tiros contra el señor Nava, hiriéndole mortalmente y luego se suicidó, tirándose un balazo en el oido.

El hecho ha producido honda sensacion en Intra, donde los actores de este drama eran personas muy apreciadas.

Medalla entregada á Verdi

Génova, 20—El maestro Verdi ha sido visitado ayer por uno de los secretarios de la embajada de Austria-Hungria quien le entregó la medalla austriaca de artes y ciencias que le discernió el emperador Francisco José, como una prueba de admiracion á su talento.

La medalla iba acompañada por una carta autógrafa del emperador.

Francia

Viruela con síntomas de epidemia

París, 20—La viruela que desde hace varios dias ha atacado á muchas personas residentes en los barrios centrales, amenaza convertirse en epidemia, pues el número de casos ha aumentado en proporciones que los médicos declaran inusitados.

Numerosos adultos se hacen vacunar. Todo el personal de «Le Figaro», los empleados Du Louvre y el Bon Marché y de otros establecimientos han sido vacunados en los últimos dias.

Robo de 400.000 francos

París, 20—El Banco de Francia ha sido hoy víctima de un importante robo.

Se le ha sustraido de la estacion del ferrocarril del norte un cajon conteniendo 400.000 francos, que venian en un furgon procedente de Liege.

Unos individuos entretuvieron al empleado y al cochero bajo cuya vigilancia se hallaba este bulto, mientras que otro efectuó ese valioso robo.

La policía está sobre la pista de los audaces malhechores.

Revolucion en Entre Rios

ROCA DISPUESTO Á IMPEDIR LA LUCHA

LA INTERVENCION FEDERAL

Paysandú, 20—Trascríbolo un telegrama recibido de Concepcion del Uruguay á las 4 de la tarde: «La revolucion sigue estacionaria, no habiéndose producido nuevos encuentros. Rosario del Tala, poblacion que hállase en poder de los revolucionarios, fué sitiada por los gubernistas.

Sabá Hernandez retiróse á Colonia Federal con sus amigos.

Un grupo de revolucionarios de San José obtuvo armisticio. Aquí en Concepcion del Uruguay hay tranquilidad.

Vino un tren de Rosario del Tala, sin haber encontrado obstáculos en el camino.

En Paraná se organizan fuerzas para iniciar su persecucion.

El presidente Roca condena la revolucion».

Buenos Aires, 20—El tiempo publica un telegrama de Concepcion del Uruguay diciendo que allí todo sigue tranquilo. Las fuerzas gubernistas están bien acantonadas en la torre de la iglesia, en la antigua casa de correos y en la municipalidad. Ademas tiene establecidos alrededor del pueblo varios piquetes.

Librase en San José desde esta mañana un serio combate. Los revolucionarios rechazaron allí tres asaltos de la policía. Están al mando de Juan José Urquiza.

Buenos Aires, 20—En el largo acuerdo de ministros de ayer, el presidente interino Quirno Costa dió cuenta de un pedido del gobernador de Entre Rios para que se le prestara cooperacion para sofocar la revolucion. Ese gobernador no pide la intervencion federal en forma constitucional.

Este asunto fué muy debatido.

—Cuarenta y dos conscriptos del departamento de Diamante que formaban parte del contingente de marina y que debian embarcarse el 15, fueron detenidos por los insurrectos é incorporados á sus filas. Dicen que este hecho justificará las medidas militares de las tropas de la nacion contra los insurrectos, favoreciendo así al gobernador.

Buenos Aires, 20—El general Roca llegado esta mañana reasumió esta tarde el mando.

De un momento á otro habrá bajo su presidencia un acuerdo para tratar de los asuntos de Entre Rios.

De esa provincia las noticias que llegan no son favorables al gobernador.

Han ocurrido pequeños combates en San José, resultando muertos y heridos de ambos lados.

Es incierto que el capitan de fragata Aguirre se halle con los revolucionarios. Está en Paraná esperando un vapor para venir á Buenos Aires.

En Gualeguaychú la coalicion popular se dividió, plegándose una fraccion al gobierno.

En Nogoyá no ocurre novedad. El jefe político de esa localidad destacó esta mañana algunas partidas exploradoras que no hallaron revolucionarios. Estos estrecharon el sitio de Victoria y se preparan para un nuevo ataque á la plaza.

En el combate habido ayer allí hubo bajas de ambas partes.

Buenos Aires, 20—El ministro de la Guerra está dispuesto á obrar enérgicamente con los militares de la nacion que toman actualmente parte en la revolucion de Entre Rios.

Les será aplicada la ley con todo rigor.

Confírmase que el presidente Roca está resuelto á intervenir enérgicamente en los sucesos de Entre Rios, para poner fin á la insurreccion.

—Zarpó ya para el rio Uruguay, á fin de reforzar la vigilancia fluvial, la torpedera Centella.

Buenos Aires, 20—«El Tiempo» anuncia que el presidente de la República nombró hoy al general Winter jefe de las fuerzas nacionales en Entre-Rios y que le entregó las instrucciones para desempeñar su tarea.

El general Winter sale esta noche con sus ayudantes en tren nocturno que lo conducirá hasta Santa Fé. De allí seguirá hasta Paraná á bordo de una cañonera.

Winter ordenó telegraficamente al 1 y 8 de caballería que se hallan en Resistencia, de bajar en seguida al Paraná.

El caza-torpedera Espora zarpó esta tarde tambien para Rio Paraná.

Hay con ella 14 buques encargados de vigilar las costas.

Mañana según asegúrase será decretada la intervencion legal.

Suena como candidato para desempeñar el árduo cometido, el general Benjamin Victorica y el diputado Mariano de Vedia.

Buenos Aires, 20—Los revolucionarios que sitiaban á Victoria y los gubernistas que defendian la ciudad han peleado fuerte desde hoy á las 12 m. Los revolucionarios habian logrado al anochecer desalojar á los gubernistas de sus cantones principales y probablemente á esta hora (12.30 a. m.) los revolucionarios deben ser dueños de la ciudad.

Háblase de muchos muertos y heridos.

La revolucion que estaba en tren de triunfos y que cundia en toda la provincia va á recibir, sin embargo, del gobierno de la nacion un golpe mortal, pues esta noche ha sido dictado un decreto enviando á Entre Rios una intervencion armada para reprimir á los revolucionarios y sostener al gobierno.

Esta resolucion va á provocar las mas duras críticas contra el general Roca.

Chile

LEYES DE POLICIA SANITARIA—PROHIBICION DE CORRIDAS DE TOROS—NUEVO MINISTRO EN FRANCIA.

Santiago, 20—Desde mañana, de acuerdo con la resolucion de la comision conservadora entrarán en vigencia las leyes referentes á policía sanitaria á fin de evitar la invasion de la peste bubónica.

—El ministro del interior con motivo de la observacion que le hizo el diputado Pedro Montt respecto al establecimiento de una plaza de toros con violacion de las leyes vigentes, ha declarado que hará cumplir estas, prohibiendo en consecuencia el espectáculo.

—La comision conservadora prestó acuerdo para nombrar ministro en Francia á Enrique S. Sanfuentes.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA—INCENDIO EN UN TEATRO—AGRICULTORES ALARMADOS—EL PATRON DEL ORO.

Santiago, 20—La mayoría de los diarios levantan los cargos hechos por la prensa peruana que dice que la administracion chilena reviste formas tiránicas en las provincias de Tacna y Arica.

El teatro San Felipe se encendió sin que felizmente ocurrieran desgracias personales.

—Los agricultores están muy alarmados con las repetidas importaciones de trigo de California.

—La mayoría de la cámara se inclina por el patron de oro.

De la Argentina

ESTUDIO Y COMBATE DE LA EPIZOOTÍA

QUERELLA POR DEFRAUDACION

LAS OBRAS DEL TEATRO COLON

Buenos Aires, 20—Preocupado seriamente el gobierno nacional de la epizootia desarrollada en los ganados de la provincia de Buenos Aires, decretó hoy que la direccion de agricultura y ganadería, de acuerdo con las autoridades provinciales, proceda á averiguar los focos epizoóticos, poniendo en práctica las medidas necesarias para combatir la enfermedad evitando su desarrollo.

—Ante el juez de instruccion doctor Gallegos se ha presentado valiosa querella por defraudacion. Los querellantes son propietarios de unas minas ó canteras en esa República y los querellados personas conocidas de aquí.

Los nombres y el monto de lo defraudado mantiénese en reserva.

—La comision que corre con la construccion del Teatro Colon reunióse hoy, resolviendo continuar las obras á la mayor brevedad, de acuerdo con el proyecto primitivo. Desechóse en consecuencia el proyecto del ingeniero Buschiazzo, disponiendo la demolicion de lo ya construido, levantando nuevo edificio.

LOS CASOS SOSPECHOSOS—LAS PROCEDENCIAS PARAGUAYAS—FIEBRE AMARILLA—LOS CONSCRIPTOS—PENA DE MUERTE CONMUTADA.

Buenos Aires, 20—Hasta el anochecer de hoy se habian producido 3 casos sospechosos en esta capital, falleciendo uno de los enfermos, cuyo cadáver fué llevado á la casa de Aislamiento para hacerle la autopsia.

Rosario sin novedad.

Hasta esta noche el Departamento de Higiene no habia recibido comunicacion de las autoridades de Rio Janeiro contestando á las que dirijióse ayer pidiéndole datos sobre las medidas que en definitiva se hubieran adoptado para las procedencias argentinas.

—Se tiró un decreto levantando las cuarentenas á las procedencias paraguayas.

—En el hospital de Santos habia hoy 14 atacados de fiebre amarilla.

—Hasta hoy de los 3003 conscriptos que debian presentarse en toda la República á hacer el servicio establecido, solo se habian presentado 2037, faltando por consiguiente un 33 o/o

—El presidente de la república conmutó la pena de muerte impuesta en última instancia á Luis Malpelli, procesado por homicidio alevoso.

VAPORES PARA SUD-AFRICA—REHABILITACION DE UN BANCO—EL FERROCARRIL TRASANDINO

Buenos Aires, 20—Hoy zarpó para Sud Africa el vapor Iris conduciendo animales en pié y cereales.

Fué tambien contratado para un viaje redondo á las costas de Sud Africa el vapor Dorset por la suma de 5000 £.

—El gobernador de Santa Fé, Iturraspe, resolvió definitivamente rehabilitar el Banco de la Provincia y solo espera la apertura de la Cámara. Aplaúdese esta resolucion.

—«Tribuna» confirma que el gobierno de Chile acaba de celebrar un arreglo con los Bancos acreedores del Trasandino y se hace cargo de la empresa del ferrocarril por el importe de los créditos que representan aquellos bancos y que alcanzan á 1.600.000 pesos chilenos.

De los departamentos

PRODUCTO DE LOS IMPUESTOS EN PAYSANDÚ

Paysandú, 20—La Oficina de Rentas lleva recaudados 76.000 pesos por contribucion. Con lo que falta recaudar y los que pagan en Montevideo, calcúlase que ese impuesto producirá cien mil pesos en este departamento.

El de patentes de giro dió 23.000 pesos.

Comerciales

Londres, 20 (á las 12.40 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 o/o.

Londres, 20—El interés del descuento particular ha bajado á 3 13/16 o/o.
Estaba ayer á 3 7/8 o/o.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 91 1/4 o/o.

Londres, 20—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 3 3/4 o/o anual.

Londres, 20—El trigo ha subido á 27 chelines las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 20—El lino se cotiza á 42 chelines las 480 libras.

Londres, 20—El maiz se cotizó á 18 chelines las 480 libras.

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.20 francos el kilo para Abril y á 5.25 id para Julio.

Amberes, 20—El trigo ha subido á 15 5/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El lino se cotizó á 27 7/8 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 20 El maiz se cotizó á 10 1/2 francos los 100 kilos Tale Quale.

Hamburgo, 20—El trigo ha subido á 127 1/2 marcos los 1 000 kilos.

Hamburgo, 20—El lino se cotizó á 221 marcos los 1 000 kilos.

Rotterdam, 20 El lino se cotizó á 257 florines los 1.960 kilos.

Buenos Aires, 20 El mercado de trigos abrió firme; los superiores se vendieron de $ 5 20 á 5.40, id buenos de 4 90 á 5 10, idem regulares de 4.60 á 4.80, id inferiores de 4 00 á 4 50.

Se han vendido 910.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.30 á 3.35, id bueno de 3.20 á 3.25, id regular de 3.10 á 3.15, id morocho superior de 3.25 á 3.30, idem bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3.05 á 3.10.

Vendiéronse 300.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 48 11[16.

—Por novillos pagóse de $ 34 á 55, por vacas de 25 á 40, por terneros de 7 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.40 á 7.00, id para embarque de 8.20 á 8.40, por ovejas de 3.50 á 6.60.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 227.40.
Idem, para fin de mes, 228.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 99.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado 78 80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74 80.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 74.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.70.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 93.
Banco de Italia (oro), al contado, 99.50.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 15.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11[16.
» Francia, 5.10 1[2.
» Alemania, 4 17 1[2.
» Bélgica, 5.12 1[2.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 227 40.

Movilizacion de la propiedad

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De la 3.a parte de un campo de 1743 hectáreas, 2438 metros, 62 decímetros, situado en el departamento de Paysandú, lindando con los arroyos Salsipuedes y Sarandí. Precio $ 8000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones. Precio $ 1600. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno con construcciones mejoras situado en Maroñas, lindando con el circo de carreras. Area superficial 29 515 metros, 24 decímetros. Precio $ 9300. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un terreno con construcciones situado en el barrio Nueva Roma, con frente á la calle Manus Brutus. Area superficial 424 metros, 93 decímetros. Precio $ 700. Escribano; José G. Requena García.

De un terreno situado en Colon frente á la calle Cenaini. Area superficial 197 metros, 12 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.

De un terreno situado en el ejido del pueblo Santa Lucía, departamento de Canelones. Area superficial 18 hectáreas. 57 áreas, 58 metros. Precio $ 1000. Escribano José F. Rossi.

De un terreno con construcciones situado en el Cordon, frente á la calle Lavalleja. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 42 metros, 800 milímetros de fondo. Precio $ 940. Escribano Juan Zolla.

De un terreno con frente á la calle Navarro. Area superficial 505 metros, 62 decímetros, 85 centímetros. Precio $ 259,41; Escribano Juan J. Barbosa.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron; $ 789,92 y 100 al 9 ojo anual.

—La misma remite la solicitud de don Aureliano Rucker por sí y en representacion de la empresa «Paysandú Water Suqly,» sobre consesion para establecer en la ciudad de Paysandú el servicio de aguas corrientes y cloacas. —Fomento.

—Don Alberto B. Ros, pide el pronto despacho de su solicitud de concesion para establecer en el pais la industria azucarera.—A sus antecedentes.

—Doña Beatriz B. de Diaz, solicita pronta resolucion en su peticion anterior.—Peticiones.

Pago de un crédito

Entrase á la órden del dia, y es aprobado el proyecto que autoriza al P. E. para arreglar con la sucesion de don Tomás A Walker, el pago del crédito contra el Estado, procedente del exceso de cobro de derechos aduaneros y de Instruccion Pública.

El crédito asciende á 25,732$81 cts., y se amortizará con los impuestos de Instruccion Pública y de exportacion que debe abonar la sucesion Walker por la piedra y arena que en lo sucesivo embarque en el muelle de Conchillas.

Hace constar su voto en contra el doctor Palomeque, por creer que no es conveniente para el Estado que se hagan compensaciones de ningun género. Que si el Estado puede pagar lo haga, pero nunca en la forma proyectada.

Exoneracion de Derechos

Apruébase en general, el proyecto que concede á la Empresa Walker y Ca. exoneracion de derechos de importacion, para los materiales y maquinarias que empleará en el ensanche y explotacion del establecimiento de extraccion de piedras, situado en el departamento de la Colonia; y que autoriza al mismo tiempo al P. E. para acordar análogos beneficios á las empresas pedreras que lo soliciten.

Presupuesto de la C. Financiera del Puerto

Continúa la órden del dia, y es aprobado en general el presupuesto de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo.

Por mocion del señor Fiorito se trata en particular, y es sancionado el proyecto sin observacion.

Se pasará al Senado.

Oficina para tasacion de costas

Entrase á la discusion particular del proyecto que crea la oficina de tasacion de costas, y el doctor Sienra y Carranza observa que algunos de los miembros de la Comision de Legislacion despues de presentado el proyecto, han creido que podria ser tal vez materia de modificarse, ó mas bien dicho, ampliarse.

Nuevos puntos de vista de la cuestion, algunos detalles que no fueron tenidos presente en el momento de discutirse este asunto en la Comision, han llamado la atencion de la mayoría de los miembros de élla, y la opinion ha estado un poco dividida entre estos dos temperamentos á seguirse: el de que vuelva el asunto al seno de la Comision y se tomen en cuenta las enmiendas que se propongan, ó que éstas sean formuladas en Cámara.

Finalmente, la mayoría conceptúa que el primer procedimiento, podria tomar de nuevas á la Cámara que está impuesta del proyecto del repartido; mientras que volviendo el asunto á Comision, habria mas tiempo para considerar las modificaciones que se propongan.

En virtud de estas consideraciones, formula mocion para que se aplace la discusion del proyecto en debate.

Se opone á la mocion el doctor Palomeque, por que en su opinion cuando se solicita que un asunto vuelva á Comision, debe hacerse con conocimiento de causa por parte de la Cámara y en este caso, élla no conoce absolutamente nada de los detalles á que se refiere el doctor Sienra.

Juzga que con arreglo al Reglamento de la Cámara, lo lógico es entrar á la discusion del proyecto que ya se indica en la órden del dia, y los diputados que han estudiado la cuestion, tienen el derecho de proponer durante la discusion, los artículos sustitutivos y aditivos que consideren del caso; y si la Cámara entonces, con conocimiento de causa, creyera que realmente se vá á entrar á una discusion engorrosa, compleja, que puede dar por resultado una votacion dudosa; recien estaria en el caso de aprobar la mocion, remitiendo de nuevo el asunto al seno de la Comision.

No considera decisivas las razones aducidas por el doctor Palomeque, el diputado Sienra Carranza; le parece que la Cámara no tiene necesidad de haber escuchado de labios de los miembros de la Comision de Legislacion, cuáles son todas las ampliaciones ó modificaciones que motivan la mocion; pues á élla puede bastarle la circunstancia de que habla á nombre de varios miembros de la Comision de Legislacion, y se diga que son numerosas las enmiendas que seria necesario practicar, y precisamente no se proponen porque improvisado el debate á este respecto cuando no se ha tenido de antemano sino el dictámen de la Comision, la Cámara realmente se encontrase sorprendida por las nuevas ideas aportadas en gran número al debate.

Insiste el doctor Palomeque en sus manifestaciones anteriores.

El doctor Rodriguez Larreta manifiesta que es muy fácil satisfacer al diputado por Cerro-Largo, y al efecto dice que el artículo 1.o del proyecto establece la creacion de la oficina de tasacion de costas á cargo de un director, con ...

ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando que se rectifique el área que el boulevard General Artigas y las calles Carapé y Palmar han absorbido á una propiedad que posee en las Tres Cruces.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre puerperal y otro de tifoidea.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Nicolás Farraco, para construir la vereda, Marcelino Sosa entre Independencia y Concordia.

Juan Steneri, para refaccionar, San Eugenio entre Casupá y Guaviyú.

Cárlos Anselini, para edificar, Nueva York entre Cuareim y Rondeau.

Cayetano Ricci, para edificar, Médanos entre Soriano y San José.

César Pagani, para edificar, Aurora entre Marcelino Sosa y Rocha.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 18°6
Id del agua . . . . 21°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . (3 B: 2) A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 2.88

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo 20 de Marzo de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Crónica policial

Un visitante incómodo—A las 3 1[2 de la tarde se encontraban ayer reunidas conversando en la casa conocida por de Paulino, calle Continuacion Orillas del Plata, Barrio Jacinto Vera, las mujeres Juana Madero, Juana Quiroga, Ramona Hernandez, Cándida Figueira y Rafaela Delgado.

De pronto entró en esa casa un individuo llamado Juan M. Velazquez, de nacionalidad brasilero, se apoderó de un cuchillo de mesa, de punta rota, y acometió á las referidas mujeres dándoles una feroz corrida.

Las damas salieron á la calle pidiendo auxilio á grandes gritos. Acudió entonces el guardia civil Teodoro Diano, de la seccion novena y aprehendió á Velazquez no sin trabajo, pues el tal individuo le acometió cuchillo en mano tirándole varios tajos.

Tuvo necesidad Diano de hacer uso de su machete para hacer entrar en razon á Velazquez. Este recibió una herida en la cabeza, del lado izquierdo, y fué curado en el Hospital Italiano y de allí pasado al de Caridad y reconocido por el doctor Felippone, médico forense de servicio.

Velazquez estaba ébrio cuando promovió el desórden.

Una crónica entretenida—Desde mañana la crónica policial va á resultar muy entretenida,—desde ya puede decirse—debido á una feliz disposicion del señor jefe político. Se aseguró en la comisaría de órdenes que se habia resuelto no dar los nombres de las personas aprehendidas; se suplirán éstos con los conocidos N. N., con cuyas iniciales todo el mundo quedará «muy enterado».

La crónica será pues todo misterio y esto contribuirá á hacerla más sensacional ó interesante. Aparecerán señas: bajo el, grueso, de barba entera Enrique IV, bien vestido, siempre lleva baston y fuma puros. Vive.... (poco más ó menos las señas) y fué protagonista en una aventura amorosa no hace mucho en la que figuraba como víctima una hermosa jóven, huérfana, poseedora de una cuantiosa fortuna.

Los títulos profesionales quedarán completamente abolidos y no habrá lugar así á reclamaciones de ningun género, ni pleitos y acusaciones judiciales.

Varias noticias—La comisaría 6.a remitió á la Jefatura á Jacinta Martinez por insultos á la autoridad en la calle Salto 78

—La Jefatura de Canelones remitió á German Hernandez á disposicion del Juez del Crímen de primer turno.

—La comisaría 2.a á Rosa Perez á Isabel Britos quienes encontrándose en el cuarto de detenidas, se tomaron en pelea. La primera recibió una pequeña herida en la cabeza producida por golpe con el taco del botin.

—La 7.a á Francisco Rodriguez que á las 7 de la noche acometió en la Estacion Central á Pedro Correa, no logrando herirlo debido á la rápida intervencion de don Domingo Carzolio quien le arrebató el cuchillo al agresor.

Este volvió más tarde á la Estacion, habiéndose armado de una hacha, y acometió nuevamente á Correa siendo otra vez nuevamente desarmado por Carzolio.

RESOLUCIONES GUBERNATIVAS

TRATADO DE ARBITRAJE—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se puso ayer el cúmplase al decreto que aprueba el tratado de arbitrage general firmado en la ciudad de Buenos Aires á 8 de Junio de 1899 por el ministro plenipotenciario de la república doctor Gonzalo Ramirez y el ministro de Relaciones Exteriores de la confederacion argentina doctor Almancio Alcorta.

ELECCIONES EN MINAS—Por decreto de ayer ordena el ministerio de Gobierno que el domingo 22 de Abril próximo se proceda á la eleccion de ocho titulares y siete suplentes de miembros ...

Deuda Certificados de Tesorería

7 000 $ nominales á 64 30, al contado.

Entrada y venta del ganado

Dia 20

De Florida: 98 novillos remitidos por Santiago Britos y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 19 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por Luis Pratto y vendidos por el mismo sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 38 novillos y 91 vacas remitidas por Juan D. Silva Leonis y vendidas por Silveira Arocena y Haro á $ 18 1[2 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 48 novillos remitidos por Ramon R. Pereyra y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 18 3[4 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes y 97 novillos remitidos por Cárlos Guichon y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 b., 16 n., carne buena, criolla para saladero.

De Maldonado: 10 bueyes remitidos por ...

†

JUAN MINELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Marzo de 1900

Dominga, Albina (ausentes), Pablo, Nicolás y Catalina, hijos; Juan Cracau Armand Valarché (ausentes), Sofía G. de Minelli, Agustina B. de Minelli (ausente), hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á usted al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy miércoles 21 del corriente á las 9 y 30 a. m.

Casa mortuoria: calle Convencion 221.
Cementerio Central.—Unica invitacion. (Servicio Donnelly y Ca.) 1p.

†

ANTONIA MARINI DE GAGGERO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Marzo de 1900

Lázaro Gaggero (hijo), esposo; Carlota, César, Héctor, Roberto, Lázaro y Antonia, hijos; padre político, hermanos, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 1 y 1/2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Defensa 46. 1pb.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Artigas, conc. de la suc de Ildefonso Pereira, Eugenio Villemur con Ramon Valdez García, Gregoria B. de Moreno, venta de propiedad, Regino Carmelo Lopez con la suc de José Iztueta, Josefa Tort de Horlock declaratoria de pobreza, Juan Balbin con Juan Manuel Sosa, la suc de Pedro C. Balleño con la de Hipólito Giudici, Alejandro Corradi y su hija con Bernabé Herrera y Obes, antecedentes del menor Martiño Lopez, suc de Teresa Magdalena Lamblasso de Faracchio, suc de Rafael Yéregui, test. de Magdalena Parma de Graffigna y de Manuel Graffigna, Juan Irigaray con Baldomero Labora y Erasmo Piaggo, Vicente Rodriguez con la suc de Lázaro Colombo, suc de Pedro P. Caravia.

Interlocutorias—Mario Fernandez Latorre, informacion.

Justo P. Linares, Actuario.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 70

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarez y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te gráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 558-mz.25-3.ª p





JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de haciendas y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285-ab.3

REMATES

José B. Gomensoro

En el despacho de la Aduana. EL MIÉRCOLES 21 de Marzo, á las 1 p. m., rematará la venta al mejor postor y en punto, por cuenta de los señores Agentes de Seguros respectivos y á quien corresponda:

[illegible] cajones conteniendo [illegible] y á la vista: 6 fardos lona para catre; 2 fardos artículos lana para niños; 15 cajones con 180 docenas cabos labrados para hachas; 1 id 40 piezas franela; 3 fardos [illegible]; á las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro: 5 cajones castañas; 5 cajones champagne Veuve Clicquot. A las 3 de la tarde—En el depósito Juan Shaw calle 25 de Agosto núm. 254: 325 barricas yeso.

Venta al contado, despachado y sin reclamo. 828 mz.20.

José B. Gomensoro

De la Ropería «La Verdad», sita en la calle Uruguay 192 y 194 entre Arapey y Daymán. EL JUEVES 22 del corriente á las 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por reformas de negocio.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de ropa hecha en trajes y piezas sueltas y algunos artículos. Todo comprador dará seña en dinero. La entrega se hará al dia siguiente.

Pido puntualidad. 828 mz 20.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz 13

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.

Títulos buenos.

El comprador dará 109 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 25 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá num. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 de Marzo—A plazos — De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor — Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro — A 2 cuadras de la Penitenciaría, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia — A cualquier precio.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m 11

Eastman y Lauz

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 12 1|2 p. m., rematarán por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecida en la calle Colonia núm. 22 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras etc. Se pide garantía á todo comprador. No faltar.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 p. m.

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor Constantino Albarasas, por ausentarse del país.

2 valiosos portiers de felpa y raso de seda, 1 gran espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 1 araña cristal y bronce 3 luces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizados en seda, 2 portiers de velour de Gené y peluch, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas id con fundas, 1 piano marca Caselli, 1 araña 3 luces, 2 cuadros al óleo, 1 biblioteca hamburguesa jacaranda y roble, 1 escritorio id, 1 juego de comedor Vieux Chene compuesto de un aparador puertas talladas, 1 mesa trinchante, 1 id colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 lindo espejo para comedor marco roble, 1 completo surtido de cristales y porcelanas para comedor. 4 hermosos cuadros al óleo del renombrado pintor Parra, naturaleza muerta, 1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, lavatorio; ropero de 3 cuerpos y cómoda plixe con roperito avance; todo el juego nogal, roble interior y cedro, mármoles rojos. 3 galerías de brocatel, 1 juego de dormitorio chico para una persona compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y ropero; este buen juego es de Viena, construido en los talleres de Jacob y Josef Kohn fabricantes de Viena; 2 perchas de colgar, farol de zaguan, percha de vestíbulo, arañas de sala y corredor; roperos de pino de tea puertas corredizas.

El mártes en exhibicion. 798-mz.18

Alejandro Montautti

De 2 máquinas y muebles nuevos, en la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1.

1 juego de dormitorio matrimonial, 1 jueguito de comedor, 2 aparadores chicos, 1 grande cristales grabados, mesas colisas, mesas de luz, lavatorios, roperos de puertas y con espejos, camas de matrimonio y de 1 persona, mesas chicas, lavatorios grandes y chicos, etc.

El mártes en exhibicion. 817-mz.19

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda [illegible] con el nombrado señor Deambrosio, [illegible] con el nombrado Oscar Nielsen [illegible] y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 237. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la mas alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E. sobre camino vecinal, lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescacia; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 45 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y C.ª, por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Crocker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlas por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, Cerrito, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 721 mz.11

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores. Una alhaja. Un lote magnífico para concluir un chalet que está en el casi terminado 304.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietronica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 o|o de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 144. 794-mz.17

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Doura por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793 mz.17.

A. Victorica y Ca.

REMATE FERIA

EL DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), de animales de campo y de galpon.—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney Marsh y Rambouillet.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderemos al mejor postor lo siguiente: 1 toro cruza de Hereford y Durham puro, de 3 años de edad, animal superior, criado á galpon, procedente del establecimiento de los señores Macdeachen Hnos., en las Flores, departamento de Rio Negro; 2 toros 3/4 Durham y dos Hereford 3/4 de campo, procedentes del establecimiento del señor Carlos de Castro hijo, en Minas; 18 caballos de silla mansos y sanos, buenos para trabajos de campo; 10 potros mestizos y criollos para silla y tiro; 25 mulas superiores, procedentes del departamento del Durazno; 5 vacas lecheras mestizas holandesas muy finas, recien paridas y excelentes lecheras, de la Cabaña Mauricio propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire. Animales muy recomendables.—8 vacas lecheras superiores mestizas suizas y Durham recien paridas, 10 carneros Lincoln puros, de campo, 4 carneros Rambouillet, 5 carneros Romney Marsh de pesebre.

Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 830-mz.20.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts. 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 m 90 cts de fondo al S. O. formando un área superficial de 2500 vs. cds. linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.

Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. 799-mz.18

Francisco Piria

69 solares pagaderos por pequeñas cuotas mensuales, el Domingo 25 del corriente. Pasajes gratis. En la Figurita.

con frente á la calles Sitio Grande, Arayca, Pedernal, Yaguarí, Victoria, y Patria

Calles de 20 varas, amanzanamiento oficial.

Sitio muy poblado, á dos cuadras del tranvía.

Liquidacion por cualquier precio.

Hay que vender de todos modos Den mucho ó den poco, el caso es liquidar.

Con la miseria de 2 pesos mensuales puede hasta el más infeliz hacerse propietario.

En seguida de pagar la primera mensualidad ya pueden disponer del terreno, edificándolo ó haciendo en él lo que quieran.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Véase el detalle:

20 solares de 230 á 280 varas, pagaderos $ 1,50 mensuales

14 solares de 300 y mas varas, pagaderos 2 pesos al mes.

13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2,50 mensuales.

7 solares de más de 500 vs, pagaderos 3 pesos mensuales.

1 gran solar de 1614 varas, con árboles frutales, pagadero 7 pesos por mes.

¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podría obtenerse tanto!

Orden del remate: 10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial». 829-mz.20.

Alberto Salvagno

De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1|2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc. etc.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10 30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos

Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.

Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822-mz 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tranvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1823 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200$38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Cases con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Mendoza Garibay

El día 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de mas valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que vendan.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al morir irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala regiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galeria fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay, edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon amueblado bien decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p.m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1|2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 mili metros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz 14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey.—Al mejor postor

El JUEVES 29 de Marzo — Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer orden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tremvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Berretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 8 á 4 p. m. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles—Canelones 134 de 12 á 1.30 p. m 827-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1|2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milecua, calle 25 de Mayo núm. 282, representando á F. de Rosemor y Fabrecolier, de Bordeaux, (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio [illegible] «Vin de Saint Remy» [illegible].—Montevideo, 17 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 813-mz.24

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Tesorería General de I. Primaria

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Gobierno

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

RIO PARDO

Saldrá el ... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL VAPOR BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Para pasajes, encomiendas y demás informes dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Para mas informes dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª "	"	13 48
3.ª "	"	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se dan pasajes para todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en Brasil.)

Vapor francés:

BRETAGNE

COMANDANTE:

Saldrá el ... de ... para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.800 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.500 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.800 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí el pasaje contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efectuarse, se devolverá integramente el import

Agencia: Calle ...

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 75 a y b*

CREME DE LA MECQUE — Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio en Paris: 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. — DUSSER

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**

Desconfíarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

A los NIÑOS **FUERZA Y SALUD** A los ANCIANOS

á los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS.—Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales.—Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	[illegible]
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.13	Holanda	1.13	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

[Can]adá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
[C]olombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
[Es]tados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.06	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahía	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.93
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]
Rio Janeiro	0.20	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85				

[T]elegrama del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western and Brazilian en el Brazil $ 0.93 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900

JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual. — por 3 meses fijos, 2 — por 6 " 3 — Descubierto en cuenta corriente, 10

SE COBRA — DESCUENTOS, Convencional.

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal Gerente

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.

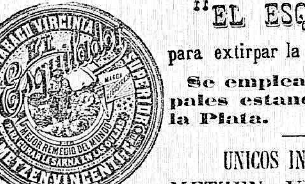
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* ó *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.



"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní:	MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista:	BUENOS AIRES.
Gran Dock:	LA PLATA.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli[n]
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata: Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente

prm.dpmd.